

CURRÍCULO VITAE.

3

Nombre: **SERGIO MANUEL JÁUREGUI GÓMEZ.**
Profesión: Doctorante en Derecho
Nacionalidad: Mexicano.

[REDACTED]

ESTUDIOS REALIZADOS

- Primaria: Escuela Primaria 1º de Mayo;
Septiembre de 1977 a Agosto de 1983.
- Secundaria: Escuela Gómez de Mendiola
Septiembre de 1983 a Agosto de 1986.
- Preparatoria: Escuela Preparatoria No. 2.
De la Universidad de Guadalajara.
Septiembre de 1986 a Agosto de 1990.
- Licenciatura: Facultad de Derecho de la
Universidad de Guadalajara
Septiembre de 1990 a Agosto de 1995.
Obteniendo el Título de
Licenciado en Derecho
Marzo de 1996.
- Maestría: En Derecho Civil y Financiero.
Centro Universitario de la Ciénega, Campus Ocotlán.
Marzo de 1997 a Junio de 1999.
- Doctorado: Doctorante del Doctorado en Derecho Impartido por el Instituto
Internacional del Derecho y del Estado.
- Diplomados: En "Derecho Procesal Civil y Mercantil"
Año 2002.
Universidad Panamericana
(Campus Guadalajara).
- En "Derecho Constitucional y Amparo"
Año 2003.
Universidad Panamericana
(Campus Guadalajara).

Cursos:

"Tercera Jornada de Desarrollo Docente" Impartido del 30 de enero al 03 de febrero de
1995 en la escuela Preparatoria número 10 de
la Universidad de Guadalajara.

Conferencia: "Derecho ecológico"

Impartida los días 13 y 14 de noviembre de 1996 en el Centro universitario de Ciencias Sociales y Humanidades División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.

Seminario sobre normatividad migratoria

Secretaria de Gobernación a través del Instituto Nacional de Migración y el Consejo Consultivo Regional de Servicios Migratorios de fecha 04 de junio de 1998.

Curso: "Introdutorio a la Mediación"

Impartido en el Centro de resolución de Conflictos fundación CENAVID.

Curso Básico de computación

Organizado por el Consejo General del Poder Judicial a través de la Dirección de Investigación y Capacitación del 19 al 30 de mayo del año 2003.

Conferencia: "La función de los Servidores Públicos del Consejo General del Poder Judicial del Estado en la Jornada Electoral

Organizado por el Consejo General del Poder Judicial a través de la Dirección de Investigación y Capacitación los día 16, 17 y 18 de junio del año 2003, impartido en el Centro Universitario de la Ciénega Ocotlán Jalisco.

Conferencia: "De las reformas al Código Penal y de Procedimientos Penales del Estado de Jalisco"

Organizado por el Consejo General del Poder Judicial a través de la Dirección de Investigación y Capacitación los día 25, 26, 27, 28, 29, 30 de agosto, 1 y 2 de septiembre del año 2003, impartido en el Auditorio de la Escuela Judicial.

Conferencia: "Magnas conferencias"

Organizado por el Consejo General del Poder Judicial, la universidad de Guadalajara y el Supremo Tribunal de Judicial del Estado y la asociación de Jueces del Estado de Jalisco y la Academia de Ciencias Penales de Occidente los día 24 y 25 de septiembre del año 2003, impartido en el Salón de Plenos del Supremo tribunal de Justicia en el Estado.

Curso: "Administración del tiempo Y Manejo del estrés"

Organizado por el Consejo General del Poder Judicial a través de la Dirección de Investigación y Capacitación los día 22 de septiembre al 10 de octubre del año 2003, impartido en el Auditorio de la Escuela Judicial.

"Seminario de Actualización Jurídica"

Realizado los días 16 y 17 de octubre del año 2003, por el Colegio de Abogados de Jalisco Foro Federalista Licenciado Alberto Orozco Romero A.C.

Curso: "Formación de peritos Valuadores de bienes muebles"

Organizado por el Consejo General del Poder Judicial a través de la Dirección de Investigación y Capacitación, el Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco y la Corporación de Abogados de Jalisco los días 03 al 28 de noviembre del año 2003, impartido en el Auditorio de la Escuela Judicial.

Conferencia: "Amparo Civil y suspensión"

Organizado por el Consejo General del Poder Judicial a través de la Dirección de Investigación y Capacitación el día 16 de marzo del año 2004, impartido en el Auditorio de la Escuela Judicial.

Curso de Derecho Procesal Internacional

Organizado por el Consejo General del Poder Judicial a través de la Dirección de Investigación y Capacitación el día 04 de marzo del año 2004

Curso de Habilitación de Jueces al Sistema Acusatorio Adversarial

Organizado por el H. Supremo Tribunal del Estado de Jalisco y H. Tribunal Superior del Estado de Oaxaca del 07 de abril al 09 Septiembre del 2010

ACTIVIDAD DOCENTE:

Maestro de Asignatura en la Escuela Preparatoria No. 10 de la Universidad de Guadalajara De julio de 1991 a la fecha.

Profesor Adjunto del Lic. CARLOS RAÚL ACOSTA CORDERO En el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Escuela de Derecho De la Universidad de Guadalajara Del Seminario de Incidentes en Materia Civil.

Maestro (por invitación) en la Escuela Judicial Del Consejo General del Poder judicial Dependiente de la Dirección de Capacitación e Investigación del Módulo del Juicio Civil Ordinario, impartido a los Secretarios de Primera Instancia del Primer Partido Judicial.

Maestro de la universidad Autonoma de Guadalajara

ACTIVIDADES LABORALES:

Meritorio de la H. Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Junio de 1992 a Julio de 1993.

Notificador adscrito a la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Jalisco De Julio de 1993 a Junio de 1996

Secretario Ejecutor del Juzgado Sexto de lo Civil del Primer Partido Judicial De Junio de 1996 a Enero de 1999.

Secretario Particular del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. Magistrado Carlos Raul Acosta Cordero. De Enero de 1999 a Diciembre del mismo año.

Secretario Relator del Magistrado Carlos Raul Acosta Cordero. En la H. Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. De enero del año 2000 al 06 seis de Septiembre del año 2007

Juez de Primera Instancia adscrito al Juzgado Segundo de lo Civil de Tepatitlan de Morelos Jalisco del 06 de Septiembre del 2007 a la fecha.

Juez Mixto de Primera Instancia con sede en Colotlán, Jalisco en el Palacio Municipal de dicha municipio del 30 de Octubre del 2008 al 15 de Septiembre del 2009.

Juez Segundo de lo Civil con sede en Chápala, Jalisco en calle Zaragoza # 371 de dicha municipio del 15 de Septiembre del año 2009 al 31 de enero 2013.

Juez Segundo de lo Civil del Primer Partido Judicial, del 1º de febrero al 22 de mayo del 2013.

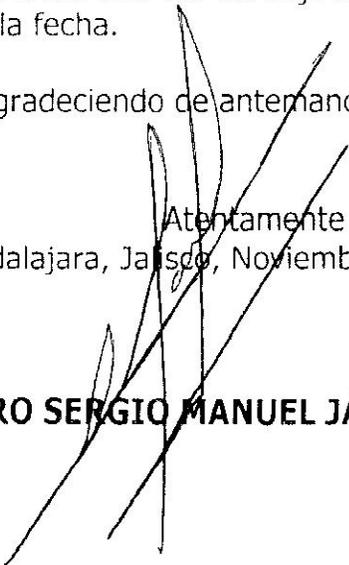
Magistrado integrante de la novena sala civil del 23 de Mayo del 2013 al 28 de febrero de 2014.

Secretario General del Consejo de la Judicatura del 21 de Mayo de 2014 a la fecha.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la atención prestada.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, Noviembre del año 2015

MAESTRO SERGIO MANUEL JÁUREGUI GÓMEZ.



A QUIEN CORRESPONDA

Por este conducto manifiesto, que desde hace aproximadamente 15 años, tengo el agrado de conocer al **C. LIC. SERGIO MANUEL JÁUREGUI GOMEZ** siendo una excelente y honorable persona y además gran profesional del Derecho, lo que se demuestra con su exitosa andadura profesional dentro de sus actividades en el Poder Judicial del Estado de Jalisco.

A dicho abogado, lo he venido conociendo de manera cercana desde que inició su carrera judicial, a la que ingresó como meritorio, notificador, eficiente Secretario, Juez de Primera Instancia especializado, a lo que accedió mediante concurso de oposición y quien ha fungido como Magistrado Auxiliar.

Actualmente desarrolla con toda su capacidad profesional su actividad como Secretario General dentro del Consejo de la Judicatura del Estado.

Por lo anterior, no tengo limite alguno en afirmar que le caracteriza una amplia solvencia, que siempre se ha regido bajo los principios de constancia en todas y cada una de las actividades descritas que atinadamente ha desarrollado.

Sin inconveniente alguno tengo absoluta disposición en el sentido de ratificar personalmente lo aquí expuesto en cualquier momento, agradeciendo las atenciones que se sirvan otorgarle al interesado.

Con afectuoso saludo pleno de respeto.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jal. Noviembre 13 del 2015

MAG. MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO

17 2

Guadalajara Jalisco, 13 de Noviembre de 2015

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE JALISCO
P R E S E N T E:**

AT'N: COMISIÓN DE JUSTICIA

Por medio del presente hago de su conocimiento que tengo el honor de conocer al **C. MAESTRO Y DOCTORANTE EN DERECHO LIC. SERGIO MANUEL JÁUREGUI GÓMEZ** desde hace aproximadamente mas de veinte años, en razón de que ha laborado y prestado sus servicios profesionales en la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, tanto como Notificador, así como Secretario Relator adscrito a la Ponencia a mi cargo, además de desempeñarse como Secretario Particular del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el periodo de 1998-1999, posteriormente como Juez con distintas adscripciones, habiendo obtenido su inamovilidad con adscripción al Juzgado Segundo Civil; asimismo, fue nombrado como Magistrado Suplente de la Novena Sala en Materia Civil, y actualmente como Secretario General de Acuerdos del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, por lo tanto, no tengo inconveniente en extender el presente documento para los fines que él considere convenientes a sus intereses puesto que siempre se ha desarrollado como una persona estudiosa, honesta y trabajadora.

Sin otro en lo particular, reitero a Usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE:



Guadalajara, Jalisco, Noviembre 13 de 2015.

H. COMISIÓN DE JUSTICIA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.

El suscrito Licenciado Salvador Cantero Aguilar, Magistrado de la H. Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, hago de su respetuoso conocimiento que desde hace aproximadamente 20 veinte años conozco al Maestro SERGIO MANUEL JÁUREGUI GÓMEZ, actualmente Secretario General de Acuerdos del Consejo de la Judicatura Estatal, reconocido profesionista del derecho que desde su etapa de estudiante siempre ha trabajado con capacidad, eficiencia y honradez, al servicio del Poder Judicial de la Entidad.

Sin otro particular, otorgo la presente a solicitud del Maestro Jáuregui Gómez, para los fines laborales o profesionales que a el convengan

ATENTAMENTE


MGDO. SALVADOR CANTERO AGUILAR.

Lic. Arcelia García Casares

MAGISTRADA

19 D

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E.

Por medio de la presente me permito recomendar ampliamente al Licenciado **SERGIO MANUEL JÁUREGUI GOMEZ**, como una persona honrada, seria, trabajadora y con amplio sentido de responsabilidad quien ha desempeñado varios cargos en el Poder Judicial del Estado, es decir tanto en el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, como del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, y al cual conozco desde hace 15 años y siempre ha demostrado una conducta intachable no teniendo ningún inconveniente en expedir dicha recomendación.

Sin más por el momento agradezco sus finas atenciones que de a la presente.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, Noviembre 13 de 2015

MAG. ARCELIA GARCÍA CASARES